

DEFINITUD Y MARCACIÓN DIFERENCIAL  
DE OBJETO EN P'ORHÉPECHA\*

ALEJANDRA CAPISTRÁN GARZA\*\*  
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

**Resumen:** En este trabajo se discute la interrelación entre definitud y la marcación diferencial de objeto en p'orhépecha, lengua hablada en el estado de Michoacán, México. La investigación aporta nuevos datos sobre el fenómeno, los cuales contrastan con las propuestas de otros estudiosos de esta lengua. La hipótesis que se busca sostener es que, en los contextos donde es posible la omisión de la marca de caso, la función de la marcación es restringir la denotación de la frase nominal (FN). Esta función da cuenta, tanto de la aparente optatividad de marcación en FNNN indefinidas, como del hecho de que, contrariamente a lo esperado de acuerdo con la escala de definitud, ciertas FN con lectura definida ocurran sin marcación cuando es posible la identificación inequívoca de su referente.

---

\* Este trabajo tiene como antecedente algunos señalamientos sobre la marcación de caso en p'orhépecha presentados en mi tesis doctoral *Expresión de argumentos, funciones gramaticales y transitividad*, El Colegio de México, 2010. Agradezco a la Dra. García Fajardo, lectora de dicho trabajo, por sus acertadas observaciones y sugerencias sobre la función de la marca de caso –ni en p'orhépecha, las cuales me permitieron una mejor descripción del fenómeno y motivaron la elaboración del presente artículo. Asimismo, agradezco a los dictaminadores anónimos y a la Dra. Treviño sus valiosos señalamientos y comentarios, los cuales fueron de gran ayuda para el esclarecimiento de ciertos puntos y la presentación final de esta investigación. Los errores que puedan encontrarse son solo responsabilidad mía. Por último, gracias a los hablantes de p'orhépecha que me ayudaron a llevar a cabo esta investigación, especialmente a Marcelina Ascencio por su paciencia y buena disposición.

\*\* ale\_capistran@hotmail.com

PALABRAS CLAVE: P'ORHÉPECHA, MARCACIÓN DIFERENCIAL DE OBJETO, DEFINITUD, CASO, DENOTACIÓN DE FRASES NOMINALES

*DEFINITENESS AND DIFFERENTIAL OBJECT MARKING IN P'ORHÉPECHA*

**Abstract:** *This study aims at discussing the interrelation between definiteness and differential object marking in P'orhépecha, a language spoken in the state of Michoacán, Mexico. The investigation, which contrasts with the proposals of other specialists in this language, provides new data on this phenomenon. The research hypothesis is that the function of object marking is to restrict the denotation of the noun phrase (NP) in the contexts in which the omission of case marking is possible. Such function demonstrates, not only the apparently optional character of marking in indefinite NPs, but also the fact that, contrary to what is expected according to the scale of definiteness, certain NPs with a definite interpretation occur without marking when it is possible to unequivocally identify its referent.*

KEY WORDS: P'ORHÉPECHA, DIFFERENTIAL OBJECT MARKING, DEFINITENESS, CASE, DENOTATION OF NOUN PHRASES

INTRODUCCIÓN

El p'orhépecha o tarasco, hablado en Michoacán, México, es una lengua aislada de tipo aglutinante. La lengua presenta un sistema de casos morfológico que sigue un alineamiento de tipo nominativo-acusativo y que carece de distinción formal entre acusativo y dativo. El nominativo es no marcado, mientras que el sufijo *-ni* ocurre con el objeto de oraciones monotransitivas y los dos objetos de ditransitivas, como puede apreciarse en (1):<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Los textos del p'orhépecha se presentan en una transcripción fonológica. Los símbolos que requieren de explicación son: *ï*, vocal alta retrofleja central, cuando es acentuada se representa como *î*; *C'* indica consonante aspirada; *sh* corresponde a una fricativa alveopalatal sorda; *x* es una fricativa posvelar sorda; *ts* es una africada dental sorda; *ch* representa una africada alveopalatal sorda; *rh* corresponde a una lateral retrofleja y *nh* al fonema nasal velar. El uso del signo (+) indica

(1)

a. acháati pyá-s-Ø-ti t́aa-ni  
 señor comprar-PRF-PRS-3IND casa-OBJT  
 ‘El señor compró la casa’.

b. tumpí ewá-s-Ø-ti tsúntsu-ni maríkwa-ni  
 muchacho quitar-PRF-PRS-3IND olla-OBJT muchacha-OBJT  
 ‘El muchacho le quitó la olla a la muchacha’.

Como es común en lenguas con ausencia de una marca distinta para acusativo y dativo (véase Blansitt, 1984; Bossong, 1991; Malchukov, 2008), en p’orhépecha algunas FFNN con función de paciente/tema pueden prescindir de la marca de caso, es decir, la lengua presenta el fenómeno de marcación diferencial de objeto (MDO) (Comrie, 1989: 128; Aissen, 2003; Croft, 2003: 132, 166, 167). Esto puede apreciarse al comparar (1a) con (2):

(2)

a. acháati pyá-s-Ø-ti x́aasi  
 señor comprar-PRF-PRS-3IND haba  
 ‘El señor compró haba(s)’.

Los diversos estudios existentes sobre la MDO coinciden en reconocer que existe una fuerte correlación entre dicha marcación y las propiedades semántico/pragmáticas de los objetos (paciente/tema); típicamente, su prominencia en las escalas de animacidad y definitud, como las mostradas en (3) y (4).<sup>2</sup>

(3)

Escala de animacidad

Humano &gt; Animado &gt; Inanimado

---

la unión de dos morfemas, cuyo sentido no puede descomponerse composicionalmente; el uso de doble guión señala clítico.

<sup>2</sup> Respecto a otros factores involucrados en la MDO, pueden consultarse Swart (2006), Gerner (2007), Malchukov y Hoop (2011).

(4)

Escala de definitud (basada en Aissen, 2003)

Definido &gt; Indefinido Específico &gt; Indefinido no Específico

Aissen (2003) arguye que los objetos que ocupan posiciones altas en estas jerarquías tienden a recibir marca de caso, mientras que los que ocupan posiciones bajas suelen prescindir de marcación. La autora muestra que, si bien existen lenguas donde la marcación de pacientes/temas se rige por uno de estos parámetros, es común que ambas escalas entren en juego en la MDO, lo que resulta en patrones complejos que exhiben diversas interrelaciones entre animacidad y definitud (véanse Silverstein, 1976; Bossong, 1985; Næss, 2004; Kittilä y Malchukov, 2009).

En p'orhépecha, como ha mostrado Villavicencio (2002, 2006), todas las FFNN plurales con función de paciente/tema exigen marcación, mientras que las singulares exhiben MDO determinada por los parámetros de animacidad y definitud, de donde la autora propone la siguiente generalización: todas las FFNN con referentes humanos y todas las definidas deben ser marcadas. Asimismo, la autora propone que tanto la marca de caso *-ni* como el plural *-icha* son mecanismos de individuación. De esta forma, explica que toda FN plural debe ser marcada, así como el hecho de que en las FFNN sin determinantes y referentes [-Humano], la ocurrencia de *-ni* permite una lectura definida y un alto grado de individuación, mientras que su ausencia designa a nominales con sentido genérico o a masas.

La presente investigación aporta nuevos datos sobre la MDO en esta lengua, que difieren de los aportados por Villavicencio. El análisis que aquí ofrezco se centra en los objetos singulares donde puede o no presentarse la marca de caso y, por consiguiente, donde la presencia/ausencia de marcación puede tener efectos en la interpretación de las FFNN (véase Swart, 2007). Si bien parece indiscutible que la animacidad y la definitud son relevantes para el fenómeno de MDO en p'orhépecha, daré evidencias que apoyan mi hipótesis de que, en los contextos donde es posible la alternancia en la marcación de caso: (1) la presencia de la marca se rige básicamente por el parámetro de definitud, es decir, permite delimitar la denotación de la FN; y (2) las FFNN sin determinantes y con referentes inanimados pueden prescindir de marca de caso y, no obstante, presentar

una lectura definida, si su referente es inequívocamente identificable en el discurso o es delimitado por otros medios.

El presente artículo está organizado de la siguiente manera. En el apartado *La escala de definitud* se hace una breve exposición acerca de la manera en que los términos *definido* y *específico*, involucrados en la escala de definitud, son entendidos en este trabajo. En *Datos preliminares* se presentan los antecedentes de esta investigación; se ofrece un panorama general de la MDO en p'orhépecha, y se expone la propuesta de Villavicencio (2006) sobre los factores que determinan dicha marcación. En las siguientes secciones se discute la posibilidad de alternancia en la marcación de FFNN singulares. En *Nominales con sentido genérico...* se examina el comportamiento de las FFNN que exhiben nominales con sentido genérico, colectivo o de masa. Posteriormente se discute la ocurrencia de la marca de caso en los objetos con referentes inanimados; en *FFNN indefinidas...* se analiza la marcación de las FFNN indefinidas; en *FFNN definidas...*, la de las definidas sin determinantes. Por último, en *Conclusiones* se ofrece una breve recapitulación general.

#### LA ESCALA DE DEFINITUD

La *definitud* puede caracterizarse, siguiendo a Gundel, Hedberg y Zacharski (1993) y a Johanson (2006), como una categoría nocional con funciones semántico pragmáticas que se vincula a la restricción/identificación del conjunto de referentes posibles de una FN. La implementación de esta categoría conlleva información sobre la manera en que el hablante busca que se interprete una expresión nominal. Johanson (2006) señala que las posibilidades referenciales de las FFNN, las cuales contribuyen a la transmisión de la intención del hablante, se determinan en el discurso tanto por factores textuales como extra-textuales o pragmáticos (circunstancias del acto de habla, conocimiento compartido).

Con base en los postulados de los autores antes mencionados, las categorías referenciales que abarca la escala de definitud pueden entenderse de la siguiente manera:

**Definido:** el referente de la FN se presenta como identificable. Se presupone que el oyente puede reconocer la(s) entidad(es) particular(es) y única(s) a

que refiere la FN, ya sea por algo anteriormente mencionado (información discursiva) o por otro tipo de información disponible (extra-lingüística).

**Indefinido:** A diferencia de las FFNN definidas, las indefinidas introducen participantes que no han sido previamente mencionados y que no son identificables para el oyente.

*Indefinido específico:* la FN refiere a una entidad particular. El hablante pretende que el oyente construya una representación mental de dicho referente.<sup>3</sup>

*Indefinido no específico:* el referente de la descripción puede ser cualquier miembro de la clase designada por el nominal, es decir, es arbitrario o no particular.

La categoría de indefinido abarca, como pone de manifiesto Enç (1991) respecto al turco, las frases partitivas, del tipo “uno de los X”, donde la elección del referente está restringida a un subconjunto familiar o establecido en el discurso. Las *indefinidas partitivas* son consideradas por la autora como un tipo de específicas (véase Farkas, 1994 y 2002). Sin embargo, como arguyen Farkas (2002) y von Heusinger (2011), las formas partitivas no necesariamente cumplen la condición de las indefinidas específicas, pues si bien imponen límites al valor que puede asignarse al referente, este no necesita ser una entidad particular. En este trabajo se asume, siguiendo a Enç (1991) y Aissen (2003), que en

---

<sup>3</sup> En los estudios sobre especificidad (véase Farkas, 1994, 2002; von Heusinger, 2011) se ha establecido una distinción entre especificidad epistémica (el hablante tiene en mente un referente particular) y especificidad de alcance (donde el valor fijo del referente se desprende de la interpretación de la FN indefinida por el cierre existencial a nivel del texto fuera del alcance de un operador, es decir, presentan alcance amplio). En ambas el referente es particular (su valor es fijo), lo que permite, como propone von Heusinger (2011), agruparlas como categorías que conllevan la función de *anclaje referencial*. Para los fines del presente estudio, siguiendo a Aissen (2003), los dos primeros tipos de especificidad arriba mencionados se reconocen simplemente como FFNN indefinidas específicas, ya que su distinción no altera el planteamiento central de esta investigación respecto a la relación entre marca de caso y restricción de los referentes accesibles. La sugerencia de un dictaminador de este trabajo de explorar esta distinción y su relación con la marca de caso en p'orhépecha merece un estudio que va más allá de los límites de este escrito.

un sentido amplio, la clase de indefinidas específicas puede incluir a las partitivas, independientemente de que denoten una entidad particular, en tanto su referente no puede ser cualquier miembro de la clase designada por el nominal (Gundel, Hedberg y Zacharski, 1993: 282).

La escala de definitud propuesta en Aissen (2003), que resulta de la consideración de FFNN definidas e indefinidas, es la mostrada en (4), y repetida aquí por conveniencia:

Escala de definitud

Definido > Indefinido Específico > Indefinido no Específico

Aissen, con base en Farkas (1997), sostiene que esta escala de definitud refleja el grado en que el valor asignado al referente discursivo introducido por una FN puede variar. Mientras que en las descripciones definidas dicho valor es fijo —el oyente no es libre de asignar cualquier valor al referente discursivo— en las indefinidas puede variar de más fijo (específicas, específicas partitivas) a menos fijo (no específicas), lo cual resulta de especial relevancia en la MDO por definitud.

#### DATOS PRELIMINARES

Los diversos estudios del p'orhépecha (Foster, 1969: 71; Friedrich, 1984; Monzón, 1997; Nava, 1997; Chamoreau, 1999; Villavicencio, 2002 y 2006) señalan que existe la posibilidad de que ciertos OODD (objetos con función de paciente/tema) se presenten sin la marca de caso *-ni*, pudiendo existir variaciones dialectales.<sup>4</sup> No obstante, existe consenso en reconocer que la marcación del paciente/tema es obligatoria en FFNN que exhiben la flexión de plural *-icha/-echa*, en FFNN definidas y en indefinidas referentes a humanos o animados.

---

<sup>4</sup> Los datos en que se basa esta investigación provienen del trabajo con hablantes nativos de p'orhépecha de la comunidad lacustre de Puácuaro, mayores de 50 años, cuya segunda lengua es el español. Los ejemplos tomados de fuentes escritas provenientes de otras comunidades fueron analizados con ayuda de mis informantes, quienes corroboraron su corrección y proporcionaron las lecturas de los mismos.

Ciertamente, como señala Villavicencio (2006), las FFNN singulares con demostrativos, o consistentes en demostrativos con función pronominal (la lengua carece de formas pronominales para objetos de 3ª persona), tienen una lectura definida y exigen la ocurrencia de la marca de caso, cualquiera que sea la animacidad de su referente.<sup>5</sup> Las oraciones en (5) y (6) ejemplifican este tipo de construcciones.

(5)

a. atá-a-ti                      imá\*(-ni)      tumpí\*(-ni)  
golpear-FUT-3IND      aquel-OBJT      muchacho-OBJT  
'Va a golpear a aquel muchacho'.

b. xí      xwá-s-Ø-ka                      í\*(-ni)      wíchu\*(-ni)  
1SG traer-PRF-PRS-1/2IND      este-OBJT      perro-OBJT  
'Yo traje este perro'.

c. ú-s-Ø-ti                      inté\*(-ni)      tsúntsu\*(-ni)  
hacer-PRF-PRS-3IND      ese-OBJT      dinero-OBJT  
'Hizo esta olla'.

(6)

eshé-Ø      í\*(-ni)  
ver-IMP      este-OBJT  
'Ve (a) este/esto'.

La marcación también es obligada en todas las FFNN singulares con el rasgo [+Humano]/[+Animado] sin demostrativos, pero con lectura definida (la lengua no cuenta con artículos definidos), o bien, que presentan el determinante *ma* 'uno' y lectura indefinida.<sup>6</sup> El primer tipo de FFNN se muestra en (7), y el segundo en (8):

<sup>5</sup> La lengua carece de formas pronominales para los objetos de 3ª persona; las formas pronominales para los objetos de 1ª y 2ª persona obligatoriamente presentan la terminación *-ni*.

<sup>6</sup> En algunas comunidades, *ma* puede ir pospuesto al nominal. Cualquiera que sea el orden, el determinante indefinido, a diferencia de los demostrativos, no puede recibir marcación. Sobre la distribución de la marca de caso en la FN, véase Villavicencio (2006) y Capistrán (2002).

(7)

a. ché-ra-s-Ø-ti                      tumpí\*(-ni)  
 asustarse-CAUS-PRF-PRS-3IND    muchacho-OBJT  
 ‘Asustó al muchacho’.

b. eshé-nt’a-s-Ø-ti              kúchi\*(-ni)  
 ver-ITR-PRF-PRS-3IND    cerdo-OBJT  
 ‘Encontró al cerdo’.

(8)

a. pá-s-Ø-ti                      ma    maríkwa\*(-ni)  
 llevar-CAUS-PRF-PRS-3IND    una   muchacha-OBJT  
 ‘Llevó a una muchacha’.

b. wá+nti+ku-s-Ø-ti            ma    akwítsi\*(-ni)  
 matar-PRF-PRS-3IND    una   víbora-OBJT  
 ‘Mató una víbora’.

Con inanimados encontramos que las FFNN singulares sin demostrativos, como los ejemplos de (1) y (9), presentan *-ni* y tienen una lectura definida, mientras que las FFNN indefinidas pueden prescindir de la marcación, como ocurre en (10).

(9)

a. tarhá-ta-s-p-ti                      básu-ni  
 levantar-TR-PRF-PAS-3IND    vaso-OBJT  
 ‘Levantó el vaso’. (cena 2, 6, Villavicencio, 2006: 234)

b. kaká-s-Ø-ka=ni                      washántsi`ikwa-ni  
 romper-PRF-PRS-1/2IND=1SG.SUJ    silla-OBJT  
 ‘Rompí la silla’.

(10)

a. para=ksi    xarháku-pirin-ka    k’éri    má    posa=ksi=nha  
 para=3PL    cavar-CND-SUBJ    grande    uno    poza=3PL=EV  
 ‘Para cavar un pozo en ese lugar’. [para que ellos cavaran un pozo grande] (María 3, 7, Villavicencio, 2006: 228)

- b. Lúpi wé+ka-sín-Ø-ti ma k'waníntikwa  
 Lupe querer-HAB-PRS-3IND un rebozo  
 'Lupe quiere un rebozo'.

La ausencia de marca se ha registrado también con nominales sin determinantes animados e inanimados con lectura genérica, colectiva o de masa:

- (11)  
 a. José xatá-sín-Ø-ti tekéchu(-ni)  
 José montar-HAB-PRS-3IND caballo/-OBJT  
 'José monta caballo/el caballo'. (Nava, 1997: 19)  
 b. xí xatsí-s-Ø-ka tumína(-ni)  
 1SG tener-PRF-PRS-1/2IND dinero/-OBJT  
 'Yo tengo dinero/el dinero'.

Como se observa en (11), si *tekéchu* 'caballo' y *tumína* 'dinero' presentan *-ni*, la lectura de la FN es definida.

A diferencia de las FFNN singulares, las plurales tienen que marcarse independientemente de las propiedades de sus referentes. Por consiguiente, como puede apreciarse en (12), la marca de caso no puede omitirse en nominales animados con lectura genérica, (12a), ni con inanimados aun cuando las FFNN sean indefinidas, (12b).

- (12)  
 a. Xwánu warhó-sin-Ø-ti k'werépu-icha\*(-ni)  
 Juan pescar.con.red-HAB-PRS-3IND charal-PL-OBJT  
 'Juan pesca charales'.  
 b. xupá-nt'a-a-sha-p-ti máru tsúntsu-icha\*(-ni)  
 lavar-ITR-DISTR-PRG-PAS-3IND unas olla-PL-OBJT  
 'Estaba lavando unas ollas'.

Con base en datos como los hasta aquí mostrados, Villavicencio (2006) sostiene que la interrelación de los parámetros de animacidad, definitud e individuación explica la MDO en el p'orhépecha actual. El cuadro 1 resume la propuesta de la autora.

CUADRO 1: DISTRIBUCIÓN DE LA MARCA DE OBJETIVO EN EL SIGLO XX

Marcados <i>-ni</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• todos los humanos</li> <li>• animados definidos o individuados</li> <li>• inanimados definidos o individuados</li> </ul>
No marcados $-\emptyset$ ( <small>FFNN</small> singulares)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• animados genéricos o de masa</li> <li>• inanimados indefinidos</li> <li>• inanimados genéricos o de masa</li> </ul>

Fuente: Villavicencio, 2006: 237.

Conforme al cuadro 1, las FFNN inanimadas llevan marca si sus referentes son definidos o individuados, pero no la aceptan si son singulares indefinidos. Por su parte, los nominales singulares [-Humano] que corresponden a genéricos o masas no exhiben marcación. A partir de esta distribución, la autora propone que *-ni* es un mecanismo de individuación (delimitación de entidades individuales), cuya presencia la requieren las FFNN definidas y/o individuadas (donde incluye todas las plurales) (Villavicencio, 2006: 230, 233).

En el presente trabajo mostraré datos adicionales que resultan fundamentales para la discusión de las condiciones que determinan la MDO en p'orhépecha. Daré evidencias de que la posibilidad de alternancia entre presencia/ausencia de marca de caso en FFNN singulares con referentes inanimados no se restringe a aquellas sin determinantes con nominales de masa o genéricos, donde la ausencia de marcación contrasta con el carácter definido o particular que conlleva la ocurrencia de *-ni*. Por ejemplo, consideremos la siguiente oración:

(13)

María ú+ra-sha- $\emptyset$ -ti ma urháni-ni para itsî xwá-ni  
 María usar-PRG-PRS-3IND una jícara-OBJT para agua traer-NF  
 'María está usando una jícara para traer agua'.

El ejemplo anterior evidencia que con inanimados, las FFNN singulares indefinidas, como también lo atestigua Vázquez-Rojas (2010), admiten marca de

caso; lo cual, en contraste con la ausencia de marca en (10), nos lleva a preguntar si con este tipo de FN la marca es optativa.<sup>7</sup> Lo mismo parece ocurrir con nominales inanimados sin determinante y lectura definida, fenómeno que no se ha registrado hasta el momento. Así, mientras en (14a) el objeto presenta *-ni*, en (14b) es no marcado, sin que se altere la lectura definida de la FN.

(14)

a. wé+na-s-Ø-ti                      xeyá-a-ku-ni                      sitúrhi-ni  
 empezar-PRF-PRS-3IND      sobar-centro-EXP.LOC-NF      estómago-OBJT  
 ‘Empezó a sobarle el estómago’. (miringua.92)

b. ka      méntk'u      kutsíkwa      p'ikú-era-ni  
 y      de.una.vez      oreja      arrancar-ADV-NF  
 ‘Y le cortó la oreja’. (San Markusí 14 [47])

El postulado de que la marca de caso es necesaria con inanimados definidos y excluida con indefinidos no parece ser adecuado dada la evidencia mostrada en (13) y (14b). Estos datos hacen necesario, por una parte, reconsiderar las circunstancias que condicionan el carácter obligatorio *versus* optativo de dicha marcación, y, por otra, determinar de qué manera la presencia *versus* ausencia de marca se correlaciona con la interpretación de las FFNN que admiten tal alternancia.

El análisis que propongo en las siguientes secciones para dar cuenta de la presencia/ausencia de marca de caso en FN singulares encuentra apoyo en los siguientes postulados de Swart (2007: 174-188) respecto a la MDO en lenguas como el hindi, turco, kannada y persa (véanse Johanson, 2006; Kornfilt y von Heusinger, 2009):

- (a) La interpretación definida de una FN carente de determinantes (definitud semántica), así como la específica de una FN sin marcas

<sup>7</sup>Vázquez Rojas (2010) ofrece un análisis de la MDO en p'orhépecha, basado en la configuración estructural de las FFDD y la existencia de determinantes nulos, que coincide con el aquí propuesto (véase el apartado *Nominales con sentido genérico, colectivo o de masa*) respecto a la lectura de las FFNN indefinidas con y sin marca de caso.

léxicas de especificidad, pueden atribuirse a, o ser efecto de, la presencia de la marca de caso.

- (b) La marca de caso puede emplearse para codificar definitud/especificidad solo cuando la marcación no es obligatoria debido a rasgos inherentes de los nominales, como la animacidad, o a otras particularidades gramaticales de la lengua.

### NOMINALES CON SENTIDO GENÉRICO, COLECTIVO O DE MASA

Como he mencionado, en p'orhépecha las FFNN singulares sin determinantes con sentido genérico, colectivo o de masa no presentan marca de caso cuando su referente es no humano.<sup>8</sup> En (15) se muestran oraciones con este tipo de FFNN (véase también 3):<sup>9</sup>

(15)

a. éнка no a+rhá-am-ka kurhínta  
REL no ingerir-HAB.PAS-SUBJ pan  
ka ni itsî+ma-ni sháni bínu  
y ni beber-NF tanto vino  
'El que no comía pan ni bebía tanto vino'. (San Lukasi 7 [33])

b. t'ú=ri nó=ri ká+ma-sin-Ø-Ø=ri itsútakwa  
2SG=2SG.SUJ no=2SG.SUJ traer-HAB-PRS-INT=2SG.SUJ cigarro  
'¿Tú no traes cigarro(s)?' (miringua.94)

<sup>8</sup> Debo señalar que, al menos en algunos dialectos, la marca de caso puede omitirse con nominales humanos con sentido colectivo; en un texto de San Jerónimo encontramos: *xí wánikwa familia kámasínka=ni* 'yo tengo mucha familia' (uarhikuajku.21), oración que mis informantes aceptan como correcta, aunque ellos prefieren marcar la FN. La posibilidad de omitir la marcación parece responder a la interferencia entre el rasgo humano, que normalmente obliga a la ocurrencia de *-ni*, y el carácter colectivo del nominal.

<sup>9</sup> Nominales como *t'atsîni* 'frijol', *paré* 'nopal', *tiriapu* 'elote', *tsakápu* 'piedra', *xáasi* 'haba', *ichúskuta* 'tortilla', *tsîtsîki* 'flor', *itsútakwa* 'cigarro' y, en general, los nombres de frutos y flores se emplean en singular para denotar conjuntos no individuados o masas.

c. ká+ma-síram-p-ti      ampákiti    ganádu  
 traer-HAB.PAS-PAS-3IND    bueno      ganado  
 ‘Traía buen ganado’. (toru.60)

d. Xwánu    atá+ra+nt’a-sín-Ø-ti    kurúcha  
 Juan      vender-HAB-PRS-3IND    pescado  
 ‘Juan vende pescado’.

Asimismo, los nominales que en singular no tienen valor colectivo o de masa pueden ocurrir sin *-ni* y presentar lecturas genéricas, como sucede en (16):

(16)

a. Páblu    pyá-s-Ø-ti                      ya    k’umánchikwa  
 Pablo    comprar-PRF-PRS-3IND    ya    casa  
 ‘Pablo ya compró casa’.

b. éнка    xatsí-kurhi-Ø-Ø-ka                      sutúpu...  
 REL    tener-MED/REL-PRF-PRS-SUBJ    bolsa  
 imá    éнка    no    xatsí-Ø-Ø-ka                      espada  
 aquel    REL    no    tener-PRF-PRS-SUBJ    espada  
 ‘El que tenga bolsa... aquel que no tenga espada’. (San Lukasi 22 [36])

Los nominales abstractos también ocurren sin *-ni*, como se ejemplifica en (17):

(17)

a. chíiti    xántsp’iri    pínantikwa    xatsí-s-Ø-ti                      ya  
 2SG.POS    siervo      paz                      tener-PRF-PRS-3IND    ya  
 ‘Tu siervo ya tiene paz’. (San Lukasi 2 [29])

b. María    tsí+ta-sha-Ø-ti                      tsípikwa  
 María    perder-PRG-PRS-3IND    alegría  
 ‘María está perdiendo alegría’.

Los nominales no marcados de (15-17) ocupan una posición baja en la escala de referencialidad (véanse Davison, 1984; Lazard, 1984: 370), de suerte que estas *FFNN* no denotan entidades particulares. Cuando este tipo de *FFNN* presentan *-ni*, la marca de caso contribuye a la delimitación de su denotación, es decir, restringe la referencia de la *FN* respecto del conjunto de referentes posibles (véase Gundel, Hedberg y Zacharski, 1993). De esto resultan *FFNN* con lectura definida que denotan una entidad particular identificable, como se muestra en (18):

(18)

- a. p'ikú-s-Ø-ka=ni                      tsítsîki/ tsítsîki-ni  
 arrancar-PRF-PRS-1/2IND=1SG.SUJ    flor/flor-OBJT  
 'Corté flor(es)/la flor'.
- b. xuchá a+rhá-s-Ø-ka                      kurúcha/ kurúcha-ni  
 1PL ingerir-PRF-PRS-1/2IND    pescado/pescado-OBJT  
 'Nosotros comimos pescado/el pescado (una entidad)'.
- c. itsî+ma-s-Ø-ti                      (sani) itsúkwa /(yamíntu) itsúkwa-ni  
 beber-PRF-PRS-3IND    (poco) leche /(toda)    leche-OBJT  
 'Bebió (un poco de) leche/(toda) la leche'.
- d. k'wíripu-echa siempreni wé+na-sîn-Ø-ti                      ampákiti  
 gente-PL                      siempre    empezar-HAB-PRS-3IND    bueno  
 bínu ké+t'si-ta-ts-pi-ni...,                      peru t'ú  
 vino    descender-parte.alta-CAUS-APL-OB.INDF-NF    pero    2SG  
 sánteru ampákiti bínu-ni                      patsá-s-Ø-ka                      para último  
 más    bueno    vino-OBJT    guardar-PRF-PRS-1/2IND    para último  
 'La gente siempre empieza sirviendo vino bueno, pero tú guardaste el mejor vino para el último'. (San Juanu 2 [10])

En (18a,b) la ocurrencia de *-ni* genera *FFNN* definidas con un referente individuado, y en (18c,d) las *FFNN* con marca de caso denotan un subconjunto particular de leche y vino. La idea de Villavicencio de que la ocurrencia de *-ni*









(27)

- a. terú+narhi-ni    **ma**    **xapónta-ni**    ximá-nka  
 encontrar-NF    un    lago-OBJT    allá-REL  
 xá+ma-an-ka    kwirísí-icha  
 andar-HAB.PAS-SUBJT    pato-PL  
 ‘Encontró un lago donde andaban patos’. (tumbi tembuchati.78)
- b. eshé-s-p-ti=na    **ma**    **xaníkua-ni**    imá-ka    xurhiáta-ni  
 ver-PRF-PAS-3IND=EV    una    nube-OBJT    aquel-REL    sol-OBJT  
 ó-narhi-ku-Ø-p-ka  
 tapar-cara-EXP.LOC-PRF-PAS-SUBJT  
 ‘Se dice que vio una nube que tapó al sol’. (juata.43)

La presencia de marca de caso en las FFNN *ma xapóntani* ‘un lago’ y *ma xaníkua* ‘una nube’ en (27a, b) parece explicarse por el hecho de que las oraciones relativas delimitan los referentes accesibles. Un caso similar, donde la marca de caso conlleva restricciones sobre la referencia de la FN indefinida, se presenta en la siguiente oración:

(28)

- eshé-s-Ø-ti    **ma**    **anátapu-ni**,    chapá-s-Ø-ti  
 ver-PRF-PRS-3IND    un    árbol-OBJT,    cortar-PRF-PRS-3IND  
 ‘Vio el árbol que cortaría’. (Lit. ‘Vio un árbol, lo cortó’.) (tumbi.104)

Según los hablantes consultados, (28) es posible sin marca de caso cuando la interpretación buscada de la FN es ‘vio un árbol cualquiera’. Sin embargo, señalan que el contexto discursivo en que ocurre esta oración exige su marcación. En esta narración el protagonista está buscando cierto tipo de árbol, y enuncia que vio uno de ese tipo (no cualquier árbol); ello explica la traducción libre dada en el texto ‘vio el árbol que cortaría’.

Los datos examinados muestran que, como sucede en las FFNN vistas en el apartado *Datos preliminares*, la presencia de *-ni* en FFNN indefinidas con referentes inanimados conlleva una delimitación de los referentes accesibles, fenómeno que se vincula con la escala de definitud.

## FFNN DEFINIDAS SIN DETERMINANTES CON REFERENTES INANIMADOS

Como se ha ejemplificado anteriormente, en p'orhépecha, las FFNN singulares sin determinantes con lectura definida presentan marca de caso. Los nominales con el rasgo inanimado, en principio, se ajustan a esta norma, como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

(29)

a. éka mi+ta-nt'a-s-p-ka kwártu-ni  
 cuando abrir-ITR-PRF-PAS-SUBJT cuarto-OBJT  
 'Cuando volvió a abrir el cuarto'. (tembuna.75)

b. ka éka kaká-Ø-p-ka tsúntsu-ni  
 y SUB romper-PRF-PAS-SUBJT olla-OBJT  
 'Y cuando había roto la olla'. (San Markusí 14 [3])

c. wé+na-s-Ø-ti xeyá-a-ku-ni sítúrhi-ni  
 empezar-PRF-PRS-3IND sobar-centro-EXP.LOC-NF estómago-OBJT  
 'Empezó a sobarle el estómago'. (miringua.92)

El hecho de que toda FN singular sin determinantes y marca de caso tenga una interpretación definida parece ser congruente con el postulado de que la ocurrencia de *-ni* es obligada en FFNN definidas con referentes inanimados. Este comportamiento, unido a la ocurrencia de marca en FFNN indefinidas específicas, se ajustaría a lo esperado cuando la MDO responde a la jerarquía de definitud. Sin embargo, cuando su lectura es definida, este tipo de FFNN puede ocurrir sin marca de caso. Un contexto donde es común omitir *-ni* es cuando el nominal es modificado por una oración relativa especificativa:

(30)

a. Rosa pyá-s-Ø-ti kachúkutarakwa-(ni)  
 Rosa comprar-PRF-PRS-3IND cuchillo-OBJT  
 éнки=ni ú-Ø-p-ka  
 REL=1SG.SUJ hacer-PRF-PAS-SUBJT  
 'Rosa compró el cuchillo que hice'.

b. (Le dijo a su madre)

eska ú-ku-pirin-ka t'írékwa  
 que hacer-3APL-CND-SUBJT comida  
 amámpempa sóntku ú-nt'a-s-Ø-ti  
 madre.3POSS rápido hacer-ITR-PRF-PRS-3IND

t'írékwa imá-nka pá-pirin-ka  
 comida aquel-REL llevar-CND-SUBJT

'(Le dijo a su madre) que le hiciera comida... Su madre rápido hizo la comida que llevaría'. (María juata.40)

c. inrí+ta-Ø=rini sáni karabína énka xiniani xa-Ø-Ø-ká  
 pasar-IMP=1SG.OB poco carabina REL allá estar-PRF-PRS-SUBJT  
 'Permíteme la carabina que está allá'. (Tata.56)

Como se aprecia en (30a), con este tipo de FFNN la marcación es optativa, sin que se altere la lectura de las mismas. Así, en las oraciones (30b, c) las FFNN no exhiben marcación y, no obstante, su interpretación es definida. Esto puede explicarse por el hecho de que las oraciones relativas, al permitir la identificación del referente, licencian la omisión de *-ni*, cuya función es indicar una entidad particular identificable para el oyente. Las oraciones en (30) sugieren que la ausencia de marcación en FFNN definidas es posible cuando hay información accesible al oyente, que le permite identificar inequívocamente el único referente accesible. Lo anterior se corrobora por el comportamiento de nominales referentes a partes del cuerpo y prendas de vestir, cuando su poseedor es un argumento del predicado. En (31) se ofrecen oraciones que involucran partes del cuerpo (véase también 29c):

(31)

a. tarhá+ta-s-p-ti ép'u  
 levantar-PRF-PAS-3IND cabeza  
 'Levantó la cabeza'. (San Lukasi 21 [1])

b. ka méntk'u kutsíkwa p'ikú-era-ni  
 y de.una.vez oreja arrancar-ADV-NF  
 'Y le cortó la oreja'. (San Markusi 14 [47])

c. wíchu matsî-ch'u-sha-Ø-ti ch'éti-(ni)  
 perro retorcer(se)-trasero-PRG-PRS-3IND cola-(OBJT)  
 'El perro está retorciendo la/su cola'.

d. kurhú-narhi-ku-s-Ø-ti éskwa-(ni)  
 quemar(se)-cara-EXP.LOC-PRF-PRS-3IND ojo-(OBJT)  
 'Le quemó el ojo'.

Las FFNN en (31) pueden prescindir de la marca de caso, siendo esto lo más común, sin que se afecte su lectura definida.<sup>10</sup> Lo mismo ocurre con prendas de vestir, como se muestra en (32):

(32)

a. Xwánu kwaká-s-Ø-ti ka p'irá-s-Ø-ti pantalóni-(ni)  
 Juan mojarse-PRF-PRS-3IND y quitarse-PRF-PRS-3IND pantalón-OBJT  
 'Juan se mojó y se quitó el pantalón'.

b. (¿De dónde vienes comadre?)

xí=chka=ni xu-nkwá-sin-Ø-ka xuchíiti acháati-ni  
 1SG=ENF=1SG venir-ITR-HAB-PRS-1/2IND 1POSS señor-OBJT

káts'ikwa p'ikú-nt'a-ni=ya peru sunúnta=chka  
 sombrero arrancar-ITR-NF=ya pero gabán=ENF

empeñá+ri-s-Ø-ti=ya

empeñar-PRF-PRS-3IND=ya

'Yo vengo de quitarle el sombrero a mi esposo, pero el gabán ya lo empeñó'.

(pirekwa.168)

<sup>10</sup> Uno de los lectores anónimos de este trabajo sugiere que la ausencia de marcación en nominales que conllevan una relación parte-todo parece deberse a que en tarasco no son frases definidas, o que corresponden a los definidos débiles de lenguas como el español o el inglés, comunes con este tipo de nominales. Si bien no es posible aquí discutir este punto, cabe notar que, como señala Barker (2005), los llamados indefinidos débiles (por ejemplo, se rompió la mano) se caracterizan por el hecho de que más de un objeto satisface el contenido de la descripción, lo cual podría aplicarse a (31b, d), pero no resulta evidente que lo sea en los casos donde la parte del cuerpo es única (véase Levinson, 2006), como en (31a, c) y (29c). Con ambos tipos de

De acuerdo con Givón (1984: 400), los referentes de nominales que indican partes del cuerpo —lo cual puede extenderse a las prendas de vestir— adquieren un carácter definido (referencia única) cuando el poseedor se ha identificado en el discurso. Por tanto, puede proponerse que los nominales en (31) y (32) al tener un referente claramente identificable y único no requieren de *-ni* para su interpretación definida.

### CONCLUSIONES

La MDO en p'orhépecha obedece, como se ha mostrado, a los parámetros de animacidad y definitud, pero presenta un comportamiento inesperado en comparación al que exhiben otras lenguas donde la MDO se rige por dichos parámetros. En p'orhépecha, toda FN plural, independientemente de su animacidad o definitud, debe ser marcada. Los datos examinados evidencian que la posibilidad de omitir la marca de caso *-ni* se circunscribe a FFNN singulares inanimadas sin demostrativos o con el determinante indefinido *ma*, y a nominales singulares animados con sentido genérico o colectivo.

He planteado que la ocurrencia/ausencia de *-ni* en las FFNN que admiten tal alternancia conlleva una restricción que opera sobre los referentes accesibles, función que corresponde a marcación en la escala de definitud. Esto explica el que los nominales inanimados singulares genéricos o abstractos, así como las FFNN no específicas sean no marcados, mientras que las FFNN específicas y las definidas presenten marcación. Sin embargo, contrariamente a lo que predice la escala de definitud, la lengua admite no marcar ciertas FFNN con lectura definida, comportamiento que difiere del que exhiben otras lenguas donde existe opcionalidad de marcación vinculada al carácter definido/indefinido de las FFNN (véase Aissen, 2003 y Næss, 2004).

La aparente situación paradójica que exhibe el p'orhépecha en la marcación de las FFNN singulares con referentes inanimados puede explicarse al reconocer que con este tipo de FFNN la marcación de caso es obligatoria cuando se requiere

---

partes del cuerpo, como puede notarse en los ejemplos referidos, la marca de caso puede o no ocurrir sin que, de acuerdo con los hablantes consultados, se altere su lectura, lo cual apoya su carácter definido.

delimitar su denotación, pero no lo es cuando no es necesaria tal delimitación. Por consiguiente, la marca puede omitirse cuando hay información pragmático-discursiva que permite al oyente identificar un referente particular y, por tanto, la FN solo admite una lectura definida, circunstancia que hace innecesario restringir la denotación de la FN.

#### ABREVIATURAS

ADV	adverbial
APL	aplicativo
CAUS	causativa
CLS	clasificador
CND	condicional
DISTR	distributivo
DMT	diminutivo
ENF	enfático
EV	evidencial
EXP.LOC	expansión locativa
FUT	futuro
GEN	genitivo
HAB	habitual
IMP	imperativo
IND	indicativo
INDF	indefinido
INT	interrogativo
INV.ESP	inversión espacial
ITR	iterativo
LOC	locativo
MED	media, voz
NF	no finito
NMLZ	nominalizado
OB	objeto
OBJT	objetivo
PAS	pasado

PL	plural
POSS	posesivo
PRF	perfecto
PRG	progresivo
PRS	presente
REL	relativizador
RELA	relacional
RFL	reflexivo
SG	singular
SUB	subordinador
SUBJ	subjuntivo
SUJ	sujeto
TR	sufijo de transitividad

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aissen, Judith (2003), "Differential object marking: Iconicity vs. economy", en *Natural Language and Linguistic Theory*, vol. 21, núm. 3, diciembre, pp. 435-483.
- Barker, Chris (2005), "Possessives weak definites", en Kim Ji-yung, Yuri A. Lander y Barbara H. Partee (eds.), *Possessives and Beyond: Semantics and Syntax*, serie *University of Massachusetts, Occasional Papers in Linguistics*, vol. 29, Amherst, Massachusetts, GLSA Publications, pp. 89-113.
- Blansitt Junior, Edward Lee (1984), "Deicticative and dative", en Frans Plank (ed.), *Objects: Towards a Theory of Grammatical Relations*, Londres/ Nueva York, Academic Press, pp. 127-150.
- Bossong, Georg (1991), "Differential object marking in Romance and beyond", en Dieter Wanner y Douglas A. Kibbee (eds.), *New Analyses in Romance Linguistics: Selected Papers from the XVIII Linguistic Symposium on Romance Languages*, Universidad de Illinois, Urbana-Champaign, del 7 al 9 de abril de 1988, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 143-170.
- Bossong, Georg (1985), *Empirische Universalienforschung: Differentielle Objektmarkierung in den neuiranischen Sprachen*, Tübingen, Genter Narr Verlag.

- Capistrán Garza Bert, Alejandra (2010), *Expresión de argumentos, funciones gramaticales y transitividad*, tesis de doctorado en Lingüística, México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.
- Capistrán Garza Bert, Alejandra (2002), "Marcación de caso objetivo en la frase nominal p'orhépecha. Concordancia y Suffixaufnahme", en Zarina Estrada Fernández y Rosa María Ortiz Ciscomani (eds.), *Memorias del Sexto Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste*, serie *Lingüística*, tomo 1, Universidad de Sonora, del 18 al 20 de noviembre de 2000, Hermosillo, Editorial UniSon, pp. 251-269.
- Chamoreau, Claudine (1999), "Le marquage différentiel de l'objet en purépecha", en *La linguistique: revue de la Société Internationale de Linguistique Fonctionnelle*, vol. 35, núm. 2, julio-diciembre, pp. 97-112.
- Comrie, Bernard (1989), *Language Universals and Linguistic Typology*, Chicago, University of Chicago Press.
- Croft, William (2003), *Typology and Universals*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Davison, Alice (1984), "Syntactic markedness and the definition of sentence topic", en *Language*, vol. 60, núm. 4, diciembre, pp. 797-846.
- Enç, Mürvet (1991), "The semantics of specificity", en *Linguistic Inquiry*, vol. 22, núm. 1, invierno, pp. 1-26.
- Farkas, Donka (2002), "Specificity distinction", en *Journal of Semantics*, vol. 19, núm. 3, agosto, pp. 213-243.
- Farkas, Donka (1997), "Towards a semantic typology of noun phrases", ponencia presentada en *II Colloque de syntaxe et sémantique de Paris*, Universidad de París VII, 17 de octubre de 1997.
- Farkas, Donka (1994), "Specificity and scope", en Léa Nash y George Tsoulas (eds.), *Langues et grammaire: actes du premier colloque*, Universidad de París VIII, del 23 al 25 de junio de 1994, París, Departamento de Ciencias del Lenguaje-Universidad de París VIII, pp. 119-137.
- Foster, Mary LeCron (1969), *The Tarascan Language*, serie *University of California Publications in Linguistics*, vol. 56, Berkeley, University of California Press.
- Friedrich, Paul (1984), "Tarascan: from meaning to sound", en Victoria Reifler Bricker y Munro S. Edmonson (eds.), *Supplement to the Handbook of Middle American Indians*, vol. 2, *Linguistics*, Austin, University of Texas Press, pp. 56-83.

- Gerner, Matthias (2007), "Ambiguity-driven differential object marking in Yongren Lolo", en *Lingua*, vol. 118, núm. 3, marzo, pp. 296-331, en [<http://dx.doi.org/10.1016/j.lingua.2007.06.002>], consultado el 10 de septiembre de 2011.
- Givón, Talmy (1984), *Syntax: A Functional-Typological Introduction*, vol. 1, Ámsterdam, John Benjamins.
- Gundel, Jeanette; Nancy Hedberg y Ron Zacharski (1993), "Cognitive status and the form of referring expressions in discourse", en *Language*, vol. 69, núm. 2, junio, pp. 274-307.
- Johanson, Lars (2006), "Two approaches to specificity", en Leonid Kulikov, Andrej Malchukov y Peter de Swart (eds.), *Case, Valency and Transitivity*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 225-247.
- Kittilä, Seppo y Andrej L. Malchukov (2009), "Varieties of accusative", en Andrej L. Malchukov y Andrew Spencer (eds.), *The Oxford Handbook of Case*, Oxford, Oxford University Press, pp. 549-562.
- Kornfilt, Jaklin y Klaus von Heusinger (2009), "Specificity and partitivity in some Altaic languages", en Ryosuke Shibagaki y Reiko Vermeulen (eds.), *MIT Working Papers in Linguistics*, vol. 58, *Proceedings of the 5<sup>th</sup> Workshop on Altaic Formal Linguistics*, Cambridge, MIT Press, pp. 19-40.
- Lazard, Gilbert (1984), "Actance variations and categories of the objects", en Frans Plank (ed.), *Objects: Toward a Theory of Grammatical Relations*, Londres/Nueva York, Academic Press, pp. 269-292.
- Levinson, Dmitry (2006), "Definiteness of body-part terms in Spanish and Portuguese", en Timothy L. Face y Carol A. Klee (eds.), *Selected Proceedings of the 8<sup>th</sup> Hispanic Linguistics Symposium*, Universidad de Minnesota, del 15 al 17 de octubre de 2004, Massachusetts, Cascadilla Press, pp. 172-182.
- Malchukov, Andrej L. (2008), "Animacy and asymmetries in differential case marking", en *Lingua*, vol. 118, núm. 2, febrero, pp. 203-221.
- Malchukov, Andrej L. y Helen de Hoop (2011), "Tense, aspect and mood based differential case marking", en *Lingua*, vol. 121, núm. 1, enero, pp. 35-47.
- Monzón, Cristina (1997), *Introducción a la lengua y cultura tarascas*, serie *De Acá para Allá: Lenguas y Culturas Amerindias*, vol. 5, Valencia, Departamento de Teoría de los Lenguajes-Universidad de Valencia.

- Næss, Åshild (2004), "What markedness marks. The markedness problem with direct object", en *Lingua*, vol. 114, núm. 9-10, pp. 1186-1212.
- Nava López, E. Fernando (1997), "Relación de trabajos, Seminario de Investigación Morfológica dirigido por el Dr. Fernando Leal", El Colegio de México, México (inédito).
- Silverstein, Michael (1976), "Hierarchies of features and ergativity", en Robert M. W. Dixon (ed.), *Grammatical Categories in Australian Languages, Linguistic Series*, núm. 22, Canberra, Australian Institute of Aboriginal Studies, pp. 112-171.
- Swart, Peter de (2006), "Case markedness", en Leonid Kulikov, Andrej L. Malchukov y Peter de Swart (eds.), *Case, Valency and Transitivity*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 249-267.
- Swart, Peter de (2007), *Cross-linguistic Variation in Differential Object Marking*, tesis de doctorado, Nijmegen, Holanda, Universidad de Radboud Nijmegen.
- Van der Auwera, Johan (1985), "Review of Talmy Givón 'Syntax. A functional-typological introduction'", en *Journal of Linguistics*, vol. 21, núm. 2, septiembre, pp. 503-509.
- Vázquez-Rojas Maldonado, Violeta (2010), "Case marking and semantic incorporation in Tarascan", en Suzi Lima (ed.), *Proceedings of SULA 5: Semantic of Under-represented Languages in the Americas*, Harvard/MIT, del 15 al 17 de mayo de 2009, CreateSpace Independent Publishing Platform, pp. 259-278.
- Villavicencio Zarza, Frida Guadalupe (2006), *P'orbépecha kaso sirátahenkwa: desarrollo del sistema de casos del purépecha*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/El Colegio de México.
- Villavicencio Zarza, Frida Guadalupe (2002), *Estructura y cambio del sistema de casos en el purépecha: del siglo XVI al siglo XX*, tesis de doctorado en lingüística, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios-El Colegio de México.
- Von Heusinger, Klaus (2011), "Specificity", en Klaus von Heusinger, Claudia Maienborn y Paul Portner (eds.), *Semantics: an International Handbook of Natural Language Meaning*, vol. 2, Berlín, de Gruyter, pp. 1024-1057.

## TEXTOS P'ORHÉPECHAS

*Jimbani Eiatsperakua Tata Jesucristuери* (1987), *El nuevo testamento de Nuestro Señor Jesucristo*, Sociedad Bíblica Mexicana.

*P'urhepecha jimpo, Lengua purépecha, Michoacán, Segundo ciclo, Parte II* (1998), coordinado por Francisco Morales Márquez y Néstor Dimas Huacuz, México, Dirección General de Educación Indígena-Secretaría de Educación Pública.

*Uandanskuecha ka arhinskateacha purhepecha jimpo, Cuentos y leyendas purépechas* (1990), responsables: Ana Santamaría Galván, Julio Salgado Moya, Juan Cornelio Aparicio y Demetrio Nicolás González, Centro de Educación Fundamental para América Latina y El Caribe (CREFAL), Jefatura de Zonas de Supervisión de Educación Indígena de Pátzcuaro.

D.R. © Alejandra Capistrán Garza, México, D.F., enero-junio, 2012.